

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a JOSE JAIME MARTINEZ L, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 1474472018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario_____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta_____

La dirección no existe X

El destinatario desconocido_____

No hay quien reciba la comunicación. _____


Cambio de domicilio _____

Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 1474472018.
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

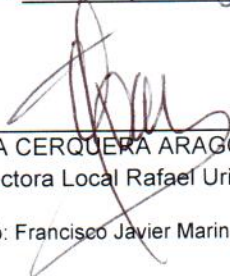
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4pm horas del 3 Julio 2018.




GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4pm horas del 10 Julio 2018.



GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C. junio 2018

Señor

JOSE JAIME MARTINEZ LEGUIZAMON C.C. 79253913

DG 45 13 F 19 Sur

Barrio: San Jorge

Código Postal 11001

Teléfonos: 3214240314

Bogotá

SDIS: SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest: JOSE JAIME MARTINEZ LEGUI
Asun: RESPUESTA
Fecha: 14/06/2018 03:57 PM
Rad: SAL-57878
Fol: 1 Anx: 0 RpA: ENT-25088

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 1474472018
Referencia: Radicado ENT- 25088

Cordial saludo.

En atención al escrito radicado en la Subdirección local de Rafael Uribe Uribe respetuosamente le informo lo siguiente:

De acuerdo a las respuestas emitidas a los radicados 2334002017 y 2594202017, al nuevo puntaje de Sisben asignado por la Secretaría Distrital de Planeación, el cual fue 28.60 y lo manifestado por usted en cuanto a que sus redes de apoyo son sus hermanas, las cuales son adultas mayores y no le pueden ayudar en nada más que la compañía y teniendo en cuenta que no posee pensión alguna, ni subsidios, se le otorga el Apoyo Alimentario de Bono Canjeable por Alimentos tipo A.

Para lo cual usted debe acercarse a esta Subdirección Local y diligenciar la correspondiente ficha, anexando los siguientes documentos: Fotocopia de la cedula, fotocopia recibo del acueducto, fotocopia puntaje del Sisben.

Una vez se realice esta nueva inscripción, se activará el Bono para que usted pueda redimirlo según programación del Proyecto Bogotá Te Nutre.

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
Avenida Caracas # 32 - 24 Sur
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Con respecto al escrito radicado por usted le hago las siguientes precisiones, el Proyecto Bogotá Te Nutre no maneja "Bono pensional de mercados de comedores comunitarios", lo que se le está otorgando es un apoyo alimentario, mediante un bono canjeable por alimentos tipo A, es decir un bono el cual se redime por alimentos en el almacén Colsubsidio.

Para solicitar bono de vejez o de adulto mayor usted debe realizar la inscripción en el proyecto correspondiente, en esta misma Subdirección Local pero en el "Proyecto Envejecimiento Digno, Activo Feliz", con los mismos documentos.

Para finalizar, informo que la Secretaria Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,

Gloria Cerquera Aragon
GLORIA CERQUERA ARAGON

Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Flor Marina Gualteros Delgadillo, Referente Proyecto "Bogotá Te Nutre"

Revisó: Jairo Alexander Cabrera, Abogado Slis-RUU

Aprobó: María Janeth Rintá, Líder territorial Slis RUU

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
	Dirección Errada	Rehusado	No Reclamado
	No Reside	Cerrado	No Contactado
		Fallecido	Apartado Clausurado
		Fuerza Mayor	
Fecha 1:	DIA MES AÑO R D.	Fecha 2:	DIA MES AÑO R D.
Nombre del distribuidor:	Edison Jiménez	Nombre del distribuidor:	D2645 CA137
C.C.	19 JUN 18	C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	14.701.100 536	Observaciones:	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

